

Madrid 26 de agosto de 1.954

9-XIV  
325



Señor Don Guillermo Fernandez Shaw

Mi admirado amigo:

He realizado una selección de tres temas de DOÑA FRANCISQUITA, para componer un número precioso llamado a ser tan popular y bailado por artistas de variedades selectas, como las producciones de Albéniz, Falla y Granados que ya están muy gastadas.

Escribí a los herederos de Vives y el representante José Vives me envió muy gentilmente la autorización y concediéndome como arreglador el 15 % en los derechos que devengue esta selección. Para evitar confusionismos al arreglo hemos decidido titularlo MADRID I.840.

Ya lo tienen montado LOS CUATRO DE ESPAÑA atracción coreográfica que muy pronto debutará en Madrid, con un vestuario como no lo ha lucido hasta la fecha ninguna figura intérprete de esa maravillosa producción de ustedes.

Ahora bien: al hacerse la ficha en la Sociedad de Autores, me dicen que preciso la autorización de usted y Federico Romero, por lo cual le suplico que si no tiene inconveniente me firme esta autorización EXACTA a la <sup>que</sup> hay en Autores firmada por José Vives o si lo prefiere, pida allí la declaración jurada en el Registro para firmar directamente.

He puesto título a esta selección para evitar que al interpretarse en Ejecución fragmentos de DOÑA FRANCISQUITA me asignen a mí derechos indebidamente. Yo solo los deseo, por ser justo, en la labor que he realizado para MADRID I.840 y el esfuerzo de divulgación, puesto que este arreglo va a ser dado a numerosos artistas de variedades. Será, pues, para ustedes un ingreso que prestamente será importante.

Luego he de hacer por instigación de José Vives arreglos de El tirador de palomas y Maruxa.

Le acompaño un impreso de LOS CUATRO DE ESPAÑA, con los trajes que lucen en esta selección de DOÑA FRANCISQUITA.





En espera de sus noticias le saluda atentamente su buen amigo y  
admirador de siempre que e.e.s.m.

*Alvaro Retana*

S/c Orellana 18  
Señor Don Guillermo Fernández Shaw

Mi querido amigo:

He realizado una selección de tres temas de DONA FRANCISCA QUITA, para componer un número precioso llamado a ser tan popular y bellado por artistas de variedades selectas, como las producciones de Albéniz, Falla y Granados que ya están muy gastadas.

Habría a los heterodoxos de Vives y el respetable José Vives me envió muy gentilmente la autorización y consentimiento como autor el 15 de los derechos que devengue esta selección. Para evitar confusiones al arreglo hemos decidido titularlo MADRID I. 840.

Ya lo tienen montado LOS CUATRO DE ESPAÑA selección coreográfica y muy pronto estará en Madrid, con un resultado como no lo ha tenido hasta la fecha ninguna figura intérprete de esas maravillosas producciones de usted.

Ahora bien: al hacer la ficha en la Sociedad de Autores, me dicen que precisa la autorización de usted y Federico Romero, por lo cual le explico que si no tiene inconveniente me firme esta autorización EXACTA o la doy en Autoría firmada por José Vives o al lo pretiere, todo allí la autorización jurada en el Registro para firmar directamente.

He puesto título a esta selección para evitar que al interponerse en Ejecución fragmentos de DONA FRANCISCA me asignen a mí derechos invidiados. Yo solo los deseo, por ser justo, en la labor que he realizado para MADRID I. 840 y el estatuto de divulgación, puesto que esta arreglo va a ser dado a numerosas artistas de variedades. Será, pues, para usted un ingreso que pretensamente será importante.

Después me he hecho por instalación de José Vives arreglo de El trovador de palomas y mariposa.

Le acompaño un impreso de LOS CUATRO DE ESPAÑA, con los tres temas que figuran en esta selección de DONA FRANCISCA QUITA.